

La **Ley 18.191** establece que todo conductor estará inhabilitado para conducir cuando la concentración de alcohol en sangre sea superior a 0,0 gramos por litro.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.237 - Montevideo, lunes 14 de agosto de 2023

## AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....	Pág. 145
Convocatorias .....	Pág. 171
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 171
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .....	Pág. 172
Disoluciones de Sociedades Comerciales.....	Pág. 174
Divorcios .....	Pág. 174
Emplazamientos .....	Pág. 175
Expropiaciones .....	Pág. 186
Incapacidades .....	Pág. 187
Licitaciones .....	Pág. 191
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 191
Prescripciones.....	Pág. 193
Propiedad Literaria y Artística .....	Pág. 197
Procesos Concursales.....	Pág. 197
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 198
Remates.....	Pág. 206
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 207
Venta de Comercios .....	Pág. 208
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 208
Varios .....	Pág. 213
Sociedades Anónimas y Balances .....	Pág. 218
Tarifas.....	Pág. 220

## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

**1 - Decreto 242/023.-** Modifícase el Reglamento del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica aprobado por Decreto 360/002, de fecha 11 de setiembre de 2002, en lo que refiere al requerimiento de garantía de suministro y potencia firme para los diferentes participantes del mercado. (3.343\*R) ..... Pág. 4

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**2 - Ley 20.178.-** Declárase Día Nacional del Automovilismo Deportivo el 11 de setiembre de cada año. (3.338\*R)..... Pág. 8

**3 - Ley 20.180.-** Desígnase con el nombre “Hederson Cardozo” el complejo educativo donde se encuentran la Escuela N° 249 y el Jardín de Infantes N° 252, del departamento de Montevideo. (3.339\*R)..... Pág. 8

#### MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

**4 - Ley 20.179.-** Díctanse normas sobre cuidados paliativos. (3.340\*R).....Pág. 8

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**5 - Decreto 243/023.-** Dispónese que a partir del 1° de julio de 2023, en relación a las jubilaciones mínimas servidas por el Banco de Previsión Social, un adelanto de un tres por ciento a cuenta del próximo ajuste correspondiente a las mismas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 67 inc. 2 de la Constitución Nacional. (3.344\*R)..... Pág. 10

#### SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

#### ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

**6 - Resolución 3.180/022.-** Inclúyese en la Estructura Salarial de Informática a la Especialista VII Informática, Sra. Mariana Camacho Cammarota,

pertenciente a Asistencia Integral como Técnico I Básico, a partir del 5 de mayo de 2022. (3.345) ..... Pág. 11

**7 - Resolución 3.327/022.-** Adjudicase el Concurso de Precio 30/2022, "Suministro y colocación de carteles de señalización de ruta de escape (medidas de protección contra incendio)" con destino al Hospital de Bella Unión y a los Centros Departamentales de Salto y Paysandú, a la firma B&O Matafuegos S.R.L. (3.346)..... Pág. 12

**8 - Resolución 3.432/022.-** Transfórmase el cargo presupuestal que ocupa la funcionaria Sra. Carolina Arman Bonanni, Especialista VII Especialización, en un cargo presupuestal Técnico III Contador, en la Unidad Ejecutora 068 - ASSE. (3.347)..... Pág. 12

**9 - Resolución 3.434/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la Dra. Marianela González Gallero, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Salto, a partir del 1° de agosto de 2022. (3.348) ..... Pág. 12

**10 - Resolución 3.437/022.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Gonzalo María Beloso Toyós, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 1° de agosto de 2022. (3.349)..... Pág. 13

**11 - Resolución 3.444/022.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Víctor César Giampedraglia Rodríguez, Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 1° de agosto de 2022. (3.350)..... Pág. 13

**12 - Resolución 3.445/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Laura Cyntia Morales Pilifinik, Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Departamental de Salto, a partir del 1° de agosto de 2022. (3.351) ..... Pág. 13

**13 - Resolución 3.451/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Stella Marys Gimeno Palacio, Encargado II Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja, a partir del 4 de agosto de 2022. (3.352)..... Pág. 14

**14 - Resolución 3.452/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María José Tomasini Silva, Administrativo IV Administrativo, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, a partir del 1° de agosto de 2022. (3.314)..... Pág. 14

**15 - Resolución 3.455/022.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario, Dr. Enrique Roberto Adib Lomando, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Florida, a partir del 1° de agosto de 2022. (3.353)..... Pág. 14

**16 - Resolución 3.466/022.-** Dispónese el cese en sus funciones del funcionario Sr. José Gustavo Fraga Romero, como Auxiliar III Servicio, perteneciente al Hospital Vilardebó, a partir del 8 de agosto de 2022. (3.354)..... Pág. 15

**17 - Resolución 3.484/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Silvia Inés Rivero Flores, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 1° de agosto de 2022. (3.315)..... Pág. 15

**18 - Resolución 3.504/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Adriana Acosta Larralde, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 1° de agosto de 2022. (3.316)..... Pág. 16

**19 - Resolución 3.505/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Gabriela Novoa Bárcena, Técnico IV Psicólogo, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, y cumpliendo funciones en el Hospital Maciel, a partir del 1° de agosto de 2022. (3.317) ..... Pág. 16

**20 - Resolución 3.509/022.-** Acéptase la renuncia presentada Sra. María Marcela Zabala Barboza, Técnico IV Obstetra - Partera, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, a partir del 1° de agosto de 2022. (3.355) ..... Pág. 16

**21 - Resolución 3.561/022.-** Adjudicase la Compra Directa N° 57/2022, para el "Suministro de Medicamentos con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E.", a la firma Honimell S.A. (3.318)..... Pág. 17

**22 - Resolución 3.593/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Yanet Cristina Alonso Rodríguez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 2 de mayo de 2022. (3.319)..... Pág. 17

**23 - Resolución 3.596/022.-** Transfórmase con vigencia al 1° de julio de 2022, las vacantes que se detallan en las Unidades Ejecutoras que se determinan. (3.320) ..... Pág. 17

**24 - Resolución 3.597/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Elsa Elena Rodríguez Correa, Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la RAP Durazno, a partir del 5 de agosto de 2022. (3.321)..... Pág. 23

**25 - Resolución 3.605/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Gabriela Huelmo Ponza, Técnico IV Licenciado en Laboratorio, al Centro Departamental de Colonia, a partir del 24 de agosto de 2022. (3.322)..... Pág. 23

**26 - Resolución 3.618/022.-** Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Rocha, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Español, ocupado por la Sra. Stephanie Verdún Malacrida Palomeque. (3.323) ..... Pág. 23

**27 - Resolución 3.641/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Anabella Giselle Urbeltz Güell, Técnico IV Licenciado en Imagenología, perteneciente al Centro Departamental de Colonia, a partir del 23 de agosto de 2022. (3.324) ..... Pág. 24

**28 - Resolución 3.675/022.-** Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Maldonado, el cargo de Especialista VII Especialización, perteneciente al Hospital de Las Piedras ocupada por la Sra. Antonela Beasley Silva. (3.325)..... Pág. 24

**29 - Resolución 3.761/022.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Ángel Gerardo Arias García, perteneciente a la RAP de Canelones, Oficial III Chofer, a partir del 1° de setiembre de 2022. (3.326) ..... Pág. 25

**30 - Resolución 3.926/022.-** Adjudicase la Licitación Abreviada N° 523/2022 para la "Adquisición de cepillos dentales y funda protectora" con destino a la Dirección de Salud Bucal de ASSE a la firma Distribuidora Santa Ana S.A. (3.327)..... Pág. 25

**31 - Resolución 4.116/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la Dra. María Victoria Hernández Amorós, Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Pasteur. (3.328) ..... Pág. 26

**32 - Resolución 4.147/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Blanca Esther Mendieta Cabrera, Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Soriano, a partir del 17 de setiembre de 2022. (3.329)..... Pág. 26

**33 - Resolución 4.153/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Melanie Ruth Fernández Díaz, Practicante Interno, Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE. (3.330)..... Pág. 26

**34 - Resolución 4.155/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Cecilia Patricia Martínez Santerciel, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur. (3.331) ..... Pág. 27

**35 - Resolución 4.156/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Rosina Soraya Bacumov Ríos, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú. (3.332)..... Pág. 27

**36 - Resolución 4.163/022.-** Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Colonia, el cargo de Técnico IV Licenciado en Imagenología, perteneciente al Centro Auxiliar de Cardona ocupada por la Sra. Rocío González Lucero. (3.333)..... Pág. 27

**37 - Resolución 4.173/022.-** Dispónese el cese en sus funciones, de la funcionaria Sra. María Cecilia Ros Brignoni, como Administrativo II Administrativo, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 19 de setiembre de 2022. (3.334) ..... Pág. 28

**38 - Resolución 4.180/022.-** Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Lara Bradford Vila, Técnico III Químico Farmacéutico, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, a partir del 15 de setiembre de 2022. (3.335) ..... Pág. 28

**39 - Resolución 4.218/022.-** Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Canelones, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Canelones, ocupado por la funcionaria Sra. María Karina Azor Beltrán. (3.336) ..... Pág. 28

**40 - Resolución 4.456/022.-** Dispónese no hacer lugar a lo peticionado por la empresa SAISER S.A.S.; y adjudicase la Licitación Abreviada N° 52/2021

"Contratación de Servicios de Imagenología prestados en equipos de A.S.S.E. ubicados en la Región Este" con destino a Unidades Ejecutoras de la Región Este ASSE, a la firma Tres Luces S.R.L. (3.337)..... Pág. 29

#### GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

##### INTENDENCIAS

##### INTENDENCIA DE MALDONADO

##### DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

**41 - Resolución 56/023.-** Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (3.312)..... Pág. 30

**42 - Resolución 57/023.-** Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (3.313)..... Pág. 45

**43 - Notificación 62/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.310)..... Pág. 63

**44 - Notificación 63/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.311)..... Pág. 73

##### INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

##### CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

**45 - Notificación 2.426/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (3.309)..... Pág. 87



**Base de datos Institucional**

Una herramienta informática de gestión de datos, que facilita el acceso a la información.

**Departamento Comercial**  
 ☎ +598 2908 5042  
 Internos: 347 - 336 - 333  
 ✉ comercial@impo.com.uy